

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Preios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 24 rs.—Sis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclama.
Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajos

Sábado 22 de marzo de 1879.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales es. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. 10 céntimos. Defunciones y aniversarios, 1 rs. uno.

Núm. 879.

INTERESANTE.

CANA DE AZUCAR.

Los que deseen comprar caña de azúcar para plantacion, pueden dirigirse al encargado en esta ciudad, calle del Medio, número 144, siendo el precio á dos reales arroba valenciana los que entreguen en el acto su importe; y el de dos reales 25 céntimos los que paguen su valor á la corta de la caña del siguiente año 1880.

NEGOCIACION DE BONOS.

Parece próxima á realizarse la negociacion de bonos por la suma de 250 millones de pesetas para que se halla autorizado el gobierno.

La *Epoca* dedica un artículo á este asunto, y en verdad que lo merece, porque se trata de una suma considerable de valores, y por consiguiente debe procurarse lo que tienda al bien de los intereses del tesoro, contribuyendo todos á tan patriótico objeto.

Segun el citado colega, que suponemos debe estar enterado en la negociacion de los bonos, dice que el importe de estos se distribuirá en la siguiente forma. El banco de España 600 millones de reales; la casa Urquijo, en representacion de un grupo de capitalistas, 200 millones; la casa Roschild 200 millones.

Dicha negociacion se verificará á plazos sin comision y con interés del descuento al 6 por 100 anual.

Tambien se ha dicho que el banco de España se queda con el importe total de la negociacion; y si bien no sabemos qué se resolverá en definitiva, creemos conveniente exponer algunas consideraciones.

Como el interés que devengan los bonos excede del 6 por 100, resultará que si la negociacion se verifica á plazos, por más que se consigne como descuento el 6 por 100, siempre resulta un perjuicio para el tesoro, y por lo tanto no es de esperar que se acceda á ello, al menos que no se descuenten el cupon ó la parte vencida hasta hacer efectivos los plazos.

No creemos que el banco pueda quedarse en firme con los bonos en su totalidad ó parte de ellos, pues que los estatutos no le autorizan á tener inmovilizada su cartera; y si lo que se trata es que el banco garantice la suscripcion, esto lo consideramos innecesario, por cuanto ya corre á cargo del citado establecimiento de crédito el pago de los intereses y de la amortizacion, lo cual dá una sólida y eficaz garantía á los expresados valores.

Si se acepta en pago de la suscripcion obligaciones vencidas, de esperar es que sea general esta condicion, es decir, que se admitan toda clase de créditos, sin escepciones ni privilegios, que daría lugar á justas quejas y á censuras que debían á todo trance evitarse en bien del crédito y de la administracion.

Justo es que se procure dar participacion á los pequeños y grandes capitales en la referida negociacion, pero en condiciones análogas, que no lo serian de admitirse como metálico determinada clase de valores que pudieran carecer de ellos muchos de los que se interesan en la suscripcion.

Se ha dicho que la casa Roschild ofrece, en pago de los bonos, barras de oro y plata, y no sabemos las ventajas que esto pudiera reportar al tesoro, creyéndose con fundamento que habia de ocasionar perjuicios; en su virtud, y como las condiciones de la suscripcion deben ser iguales, no es de creer que se acepte un ofrecimiento creándose un privilegio en favor de determinados banqueros.

Otro de los puntos más importantes de la negociacion que nos ocupa es sin duda alguna el tipo de emision de los bonos, que hay que relacionarlo con la fecha en que se realice la operacion, para tener en cuenta el cupon vencido ó por vencer: en su virtud, y como, segun ya hemos manifestado, no está ultimada la citada negociacion, nos abstenemos de examinar este interesante detalle.

De creer es que ocurra lo que con las obligaciones de aduanas, que se hizo circular un tipo elevado, que descontando el cupon y la comision quedaba reducido á menor cifra; esto es impropio de la seriedad que debe presidir en todas las cuestiones que con el crédito se relacionan.

La *Epoca* dice que con el importe de los bonos se saldará los descubiertos del tesoro, pero hace la salvedad de añadir que funda esta creencia en las declaraciones esplicitas que el ministro de Hacienda y los altos funcionarios de su departamento hicieron en las cortes.

Hace bien el colega en poner aquellas declaraciones como fundamento á su creencia respecto á la solvencia del tesoro, pues que no cuadraría con sus conocimientos, ni armonizaría con sus antecedentes, si que por cuenta propia afirmase lo que desgraciadamente dista mucho de ser exacto.

Concluye lamentándose el expresado colega del sistema de «colas, grupos y sorteos» establecido, dice, para los pagos en épocas anormales y de tristísimo recuerdo.

Como todavia se sigue ese sistema, y otro peor, que es de no pagar, seguirá el colega calificando de anormal y de recuerdo tristísimo lo que actualmente sucede, y en verdad que no le falta motivo ni fundamento para tales lamentaciones.

La situacion interior en Rusia.

Una carta dirigida de San Petersburgo á la *Correspondencia Política* de Viena pintada con colores muy sombríos la situacion del imperio ruso. Hé aquí algunos párrafos:

«El temor á la peste asiática ha desaparecido, quedando solo el temor á la peste europea, es decir, al socialismo. No hay que decir que las manifestaciones de este peligro en Rusia durante los últimos tiempos, son objeto de la mayor atencion por parte del gobierno y de la sociedad.»

La audacia de los sociales secretos vá más allá de lo imaginable, circulan manifestos y cartas incendiarias encabezados con el título: «Comité ruso revolucionario y socialista.» Varias embajadas y altos personajes han recibido de estos manifestos.

El comité secreto declara que ha citado á su barra al gobernador de Kharkoff y que le ha condenado á muerte, como ya lo hizo con los generales Trepoff y Mezentzoff, y lo hará con otros.

Desde entonces el comité ha desplegado mayor actividad, lanzando amenazas de muerte á Vakhoff, nombrado recientemente ministro del Interior, al gobernador de Kiev, al general Tcharikoff y al general Drentein. La carta dirigida á éste es característica, pues le dice que, si bien sabe que personalmente no teme la muerte, tiene en cambio una afecion única en la tierra, su hija, y que se halla resuelto á herirle en la persona de su hija.

«Es indudable que la mision de estos asesinos es difundir el terror, por lo cual en sus manifestos la palabra terror vá impresa con caracteres gruesos. Es muy extraño que en semejantes circunstancias la policia no haya echado la mano á los autores de tales amenazas, ni logrado descubrir la residencia del comité secreto. El servicio de seguridad está aquí desprovisto de los elementos necesarios para ejercer una accion eficaz; en cambio, la policia de costumbres y la de salones está dirigida con verdadero acierto. La policia criminal está en la infancia.»

La noticia del asesinato del coronel de gendarmes de Odessa se ha confirmado. Se le halló estrangulado en su habitacion, y junto al cadáver un papel en el que se veia escrito con tinta roja: «De orden del comité revolucionario socialista.»

Variedades.

El Sr. Lopez Fabra y el *Quijote*.—Datos curiosos.—Nuevos inventos.

El Sr. D. Francisco Lopez Fabra, autor de la reproduccion exacta de la primera edicion del *Quijote*, es un cervantista distinguido, pero un cervantista práctico, que deja valiosos testimonios de su admiracion por la obra inmortal del manco de Lepanto.

La nueva obra que ahora ha emprendido es la reproduccion heliográfica y fototipográfica de cien láminas escogidas entre las 60 ediciones diversamente ilustradas que se han publicado durante 257 años.

El Sr. Lopez Fabra, que posee en su rica biblioteca ejemplares de casi todas las ediciones (fuera más exacto decir de todas) publicadas del *Quijote*, apunta que ediciones ilustradas se han hecho en Barcelona tres, en Boston una, en Bruselas una, en Copenhague una, en el Haya una, en Leipzig una, en Londres dos, en Madrid 15, en París 23, en Praga una, en Tours una y en Venecia otra. Triste es que la capital del pais, donde nació Cervantes, figure en segundo lugar, despues de París, en ediciones ilustradas y casi al lado de Londres. De estas ediciones el Sr. Lopez Fabra ha escogido láminas diferentes, de modo que todas juntas ilustren completamente el *Quijote*.

La lámina más antigua de que se tiene noticia pertenece á una edicion publicada en París en 1622. Las cuatro siguientes, tambien del siglo XVII, pertenecen á ejemplares publicados en Londres, en París y en Madrid. El siglo XVIII nos ofrece un mayor número de ediciones ilustradas. Citamos entre ellas la «Batalla de D. Quijote y el Vizcaíno» (París 1713); «D. Quijote librando de los azotes á André» (Madrid 1735); «Danzas de la boda de Camacho» (El Haya 1746); «Degüello de los pellejos

de vino» (Leipzig 1780). El siglo XIX se distingue por la magnificencia de sus ediciones ilustradas, siendo entre ellas verdaderamente notables la de la academia española, la inglesa, dibujada por John Gilbert, y la de Gustavo Doré (París 1861).

Despues de esta obra, cuyos ejemplares se arrebatan de las manos españolas y extranjeras, el coronel Lopez Fabra piensa emprender la publicacion de un capítulo del *Quijote*, el de los consejos que dá el hidalgo manchego á su escudero antes de partir para la insula Barataria, traducido en todos los idiomas y dialectos en que se pueda imprimir, á fin de que llame la atencion en aquellos paises á cuya lengua no está traducido el *Quijote*, y les incite á traducir todo el libro, para saborear sus infinitas bellezas.

Estas tres obras son más que suficientes para acreditar al coronel Lopez Fabra de cervantista tan práctico como distinguido y tan distinguido como emprendedor.

* *

Hé aquí unos datos curiosos.—Una máquina locomotora cargada para marchar y sin tender, pesa en los trenes de viajeros 28,000 kilogramos, en los mixtos 21,000, y en los mercancías de 35 á 40,000. El tender, donde van el agua y el combustible, pesa 18,000 kilogramos por término medio, es decir, 8,000 de agua, 1,500 de carbon y 10,000 el tender; de modo que toda la máquina reunida pesa 46,000 kilogramos en los de viajeros, y 63,000 en los de mercancías.

En cuanto á la velocidad con que se camina, no hay más que compararla con los anteriores medios de locomocion. La velocidad media de las diligencias cuando empezaron los ferro-carriles, era de 8 kilómetros por hora, esto es, 280 kilómetros por día aproximadamente; hoy los trenes ómnibus pesados, con paradas y todo, andan 30 kilómetros por hora, y 48 ó 50 los trenes exprés.

El precio es este: una locomotora de viajeros cuesta 8,400 duros, y el tender 1,800; una de mercancías de 24 toneladas, 9,600 duros; una del sistema Crampton, 11,000, y su tender 2,200, y por fin, las grandes locomotoras del sistema Engerth, 51,409 duros.

Datos relativos á los detalles de coste: o fagon vale 25,300 reales; la caldera con sus tubos, 73,000; los mecanismos de émbolos, tallos, escátricos, bielas, etcétera, 36,400; el armazon, 20,000, y el armarla, 6,000.

El gasto de carbon es el siguiente: las locomotoras Crampton con 12 coches gastan 8 kilogramos; las mixtas con 18 coches, la misma cantidad; las de Engerth de mercancías, 16, suponiendo siempre que ha de ser cok de primera clase.

* *

Como en materia de inventos se ha visto ya tanto, realizándose algunos que á su anuncio fueron calificados de paparruchas, vamos á copiar, por lo que valgan, las siguientes líneas de un periódico:

«Se ha inventado un sistema eléctrico adaptado á un armonium para escribir toda la música que se toque en el instrumento. Llámase el «metógrafo» su base

es una combinación de hilos múltiples en relación con las diferentes teclas. Las corrientes transmitidas por los hilos se diversifican por una reacción química especial, análoga a la que usa el telégrafo Caselli.

Para variar los efectos que la escritura musical se reproducen:

- 1.º Los tonos por un trazo negro obtenido con un stilo de acero.
2.º Los semitonos por un trazo encarnado con un stilo de cobre.
3.º Las octavas por medio de un subrayado moreno, hecho por un stilo de cobalto.
4.º La medida por rayas verticales amarillas, hechas con un stilo de mezcla de bismuto y de cobre.

Las redondas y las negrasses distinguen por la longitud del trazo correspondiente á la duración de la presión de las teclas.»

Crónica local y general.

Por pasajeros de Valencia llegados ayer en el último tren, se dice que un caballero de nacionalidad francesa ó inglesa, sufrió además de un susto muy fuerte algunas heridas que inundaron su rostro de sangre á consecuencia de la rotura del cristal de la ventanilla del coche, á la violenta pedrada que desde el campo arrojaron al tren algunos inciviles de los que acostumbran apedrear los trenes.

El hecho tuvo lugar entre las estaciones de Nules y Burriana. Según noticias los autores de tan bárbara acción no han podido ser descubiertos á pesar de los esfuerzos de la empresa y autoridades.

Segun la circular sobre elección de senadores, los pueblos de esta provincia que deben elegir más de un compromisario en relación con el número de los concejales de que se compone cada ayuntamiento son: Castellon tres compromisarios; Alcañal de Chisvert dos; Alpuzosa dos; Benicarló dos; Burriana dos; Moralia dos; Ondá dos; Vall de Uxó dos; Villafués dos; Villareal dos y Vinarez dos.

Todos los demás que no figuran en la anterior relación elegirán un solo compromisario.

Por nuestro ilustrado y celoso gobernador civil de la provincia Sr. Santamaría, se ha dictado una circular prohibiendo terminantemente las plantaciones del arroz en terrenos no acotados al efecto. Nunca aplaudiremos como se merece tan humanitaria disposición, y es de esperar que las autoridades todas secundarán la buena idea del Sr. Santamaría cortando de raíz un abuso que con detrimento de la salud pública venia cometiéndose en esta comarca.

Segun el «Diario de Avisos» de Cartagena, es esperado en aquella ciudad de un día á otro el príncipe Arturo de Inglaterra, casado recientemente con la hija del príncipe heredero de Alemania.

Una dolorosa desgracia ocurrió el martes en Málaga. Hallándose constipada la superiora del colegio de la Asunción, sor Maria Inés de la Cruz, de nacionalidad inglesa le recetó el médico un ligero medicamento, que fué á buscar á la botica un mandadero del convento. Por una inadvertencia tomó éste del mostrador un tarro de aceite de Croton, en vez de la medicina prescrita, y al poco tiempo la superiora, que tomó una cucharada del mortífero aceite, espiraba horribilmente abrasada.

Leemos en un colega de Madrid:

«Los demócratas que siguen las doctrinas del señor Castelar se reunirán el viernes para leer y firmar el manifiesto político á los electores, que se publicará el sábado. Dicen personas á quienes el señor Castelar ha leído esta obra, que es de una gran trascendencia política y de lo más elevado como forma literaria que ha producido su autor.

Todo él está consagrado á demostrar que la política actual llega á su período de descomposición necesaria, y que el partido democrático puede y debe aspirar á reemplazarla pronto, si uno, á las ideas de derecho y de progreso, prácticas de legalidad y de orden.»

La noche del martes un bateo mallorquín parece que naufragó cerca del puerto de lo Añques, que sin duda no pudo tomar. No sabemos cuál ha sido su suerte, mas dice nuestro corresponsal de Vinarez, que arrastradas por la corriente, han llegado á su playa cubas y duelas, que se creían fueran de dicho bateo.

Por fin, una balandra de la matrícula de Vinarez, cuyo nombre no se nos dice, se acercó á aquel puerto, que la fuerza del temporal no le permitió tomar, habiéndose despues recibido noticias de haber encallado en la playa de Moncofar.

Dios quiera que estos siniestros no hayan ido acompañados de desgracias personales.

Hoy tarán su entrega en caja los pueblos de C lig, Peñíscola, Rosell, San Jorge, Almonara, Bachi, Artana, Moncofar y Eslida.

Dice un periódico francés: «Temblat gourmets!

Estamos amenazados en un porvenir no lejano de quedarnos sin café. Este delicioso producto de delicada aroma vá á desaparecer de nuestras mesas si la noticia se confirma y el mal se propaga.

Acaba de descubrirse en Ceylan una planta venenosa que se agarra á las raíces del café y le absorbe toda su savia. La planta se marchita, se consume y desaparece por fin. Leales parásitos han sido descubiertos en Moka y la Martinica.

Felizmente un sábio ha encontrado el medio de combatir los efectos del vegetal venenoso por medio del azufre.

Pero serán más fuertes los vegetales nocivos que la ciencia? El cielo no lo permita.»

Ha sido destinado á la comisión reserva de Castellon número 45, el alférez D Antonio Quirós Ebrí.

«La Ilustracion Española y Americana» ha publicado en su último número un magnífico grabado que representa el Convento de Carmelitas de Desierto de las Palmas, dibujado del natural por el distinguido y afamado pintor D. J. Benlliure.

Ha sido ascendido al empleo de alférez D. José Caballero Franco, destinado al batallón depósito de Nules número 35.

El gobierno no ha recibido telegramas oficiales que confirmen las noticias de algunos periódicos acerca de los casos de enfermedades epidémicas que se supone han ocurrido recientemente en algunos puntos de Africa, por cuyo motivo ni se ha reunido el consejo de sanidad para ocuparse de esta cuestión, ni se han alterado las precauciones adoptadas.

Así lo dice un colega.

Se ha concedido pase para esta capital al alférez del batallón de depósito de Liria número 43 D. Pascual Gimeno y Forcada.

Leemos en un periódico:

«Tenemos entendido que el señor ministro de la Gobernación abriga el propósito de anular todas las disposiciones referentes á suspensiones de empleo ó de alcaldes que han tomado algunos gobernadores el mismo día ó un día posterior al en que se publicó el decreto de disolución de las cortes.»

El día 30 del corriente se verificará en la Academia española la recepción del señor conde de Casa-Valencia. Al discurso que pronunciará con este motivo contestará el Sr. Valera.

En la línea de Tarragona á Barcelona ha quedado suprimido el tren espres. Es de esperar que muy en breve se suprimirá tambien dicho tren desde Tarragona á Valencia.

En una carta de la Seo de Urgel leemos que hace pocos días, un cabo y un soldado del segundo batallón de Vizcaya que guarnecen dicha ciudad, encontraron junto á la «Lengua de Sierpe» de la Ciudadela una granada, vestigio de los acontecimientos de la última guerra civil. Bien por poca precaución ó por temeridad, el soldado empezó á escarbar en el sitio de la espoleta, y despues de ver que por allí salía polvora, le aplicó un tizon. El proyectil estalló en este instante, y el cuadro que se ofreció enseguida era desconsolador; el pobre militar quedó en tierra con la mano izquierda, la muñeca y parte del antebrazo destruidos completamente, y con una herida muy ancha y muy profunda en la pierna derecha. Al cabo le toró tambien un casco de granada, infiriéndole en un muslo una herida de bastante consideración.

Un incidente parecido ocurrió hace pocas semanas con un pastor de aquellas cercanías; encontró tambien otra granada la golpeó de varios modos, hasta que se produjo la explosión y el hombre quedó mortalmente herido. ¡Recuerdos tristes del azote de la guerra que tantas lágrimas y tanta sangre nos ha costado!

Parece que muy en breve debe llegar á la capital del Principado un representante especial de algunos capitalistas de Londres, que se proponen realizar varios proyectos de reconocida importancia para la agricultura é industria. Entre otros de los proyectos que intentan llevar á cabo, se halla el de los riegos de vastos terrenos situados á ambas orillas del río Ebro, cuyos trabajos tienen ya empezados hace bastante tiempo la compañía de canalización de aquel río.

Tenemos entendido que á la compañía de declamación que actúa en nuestro coliseo, se le han hecho tratos para dar una serie de funciones en el teatro de un pueblo próximo.

Dice un colega de la corte que la candidatura ministerial en esta provincia está ul mudada en esta forma:

«En Nules luchará el señor conde de Canillas de Torqueros, en Segorbe el señor baron de Antilla, en Lucena D. Gerónimo Anton Ramirez, en Vinarez D. Lorenzo Fernandez Villarrubia, en Albocácer el brigadier Gomez Palacios y en Morella el señor Zorita.»

Nada se sabe acerca del candidato de la capital.

Como de oposición dicese que se presenta como candidato el Sr. Mas y Salvador y el Sr. Polo de Bernabé.

Tal vez mañana podamos dar noticia de otros candidatos opositoristas, no verificándolo hoy por no incurrir en equivocaciones.

Se asegura que el ex-cabecilla carlista Segorra ha pedido pasaporte para ir á Madrid.

La sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, celebrará segun se anuncia, junta general ordinaria el 29 de los corrientes.

Continúan celebrándose en Barcelona los ejercicios de oposición á varios materias vacantes en el Principado, entre ellas dos que pertenecen á Tortosa. Parece que se han retirado algunos opositores en el acto del examen.

Ha pasado á Lérida y segun dicen vendrá á esta población, el prestidigitador célebre señor Bauch, quien, en unión de los profesores Apeninos, está contratado para dar cinco funciones.

Se ha dispuesto quede sin efecto la orden por la cual se nombraba ayudante de la estafeta ambulante de Valencia á Barcelona á D. José Sarriano, nombrándose para dicho destino á D. Elías Serra y Navarro.

El general en jefe del ejército del Norte ha dispuesto que, con ciertas condiciones, puedan dedicarse los soldados á los labores del campo en los puntos donde se encuentren de guarnición.

A las once ménos cuarto de la mañana del sábado anterior, en el momento de entregarse pasando listo á los alumnos de su aula, falleció repentinamente el catedrático de historia y geografía del Instituto de Pamplona, D. José Gil y Sanz.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los quintos del último reemplazo que presten servicios en el ramo de telégrafos, continúen prestándolos y se les considere como supernumerarios en el cuerpo á que pertenecen.

El «Globo» ha publicado cuatro actas de adhesiones al manifiesto de 2 de febrero del corriente año, de los pueblos de Tortosa, Alcañal, Amposta y Roquetes. Contienen la firma de varias personas que en su mayoría son ex-alcaldes, ex-tenientes de alcaldes y ex-concejales de aquellos pueblos.

El 20 del actual y á consecuencia del terrible temporal que ha reinado estos días, seis barcas pescadoras que se hallaban ancladas en el muelle de Vinarez, embistieron sobre tierra, embarrancando próximo á la casilla de carabineros; y prestados por éstos los auxilios necesarios, en unión del señor comandante de marina, tripulación de la cañonera Teruel y marinos del muelle, se ha logrado salvar cinco de ellas, perdiéndose la restante; no teniendo, afortunadamente, desgracia alguna que lamentar.

El núm. 26 de la importante revista semanal Crónica de la Música, es tan interesante como todos cuantos lleva publicados.

El sumario de este número es el siguiente:

Testo.—I. La guerra santa, zarzuela en tres actos del maestro Arrieta, por M.—II Los conciertos de primera. Tercer concierto. Una sinfonía en sol de Lachner. las injusticias del público, por M.—III La Sociedad de cuartetos de Vitoria, por Fermín Herrán.—IV. La Courte echelle, ópera cómica de M. Membres.—V Audiciones y conciertos. La asociación de Santa Cecilia de Pamplona. Un Dies iræ de Esteva Concierto á la memoria de Clavé La Sociedad coral de París y tres obras nuevas.—VI. Los teatros líricos. Jerusalem, de Verdi, en el teatro de la Moneda de Bruselas. Gilles de Breagne, de K. Walski, en el teatro de la Gaité de París.—VII. Los teatros de verso. Las actrices del Español. El debut de la Sra. Dardalla. La fuente de vecindad, sinete en un acto, del Sr. Velazquez y Sanchez. Si se empeña una mujer, comedia en un acto, del Sr. Segovia. Vencer por sorpresa, comedia en un acto, del Sr. Sierra.—VIII. Noticias varios. El Conservatorio de Valencia y sus catedráticos. Una sociedad de conciertos de Sevilla. A El Coliseo Barcelonés.—IX. Anuncios.

Música.—La salerosa, canción española para canto y piano, por C. Oudrid (ocho páginas).

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 21 de marzo 1879.

Servicio para el 22.

Parada y principal, Antillas. Gefe de día, el coronel teniente coronel del regimiento de idem, D. Miguel Cobian y Marquina.

Boletín. Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon. Observaciones del día 21 de marzo de 1879 á las nueve de la mañana. Correo. La Gaceta de hoy disposiciones: —Presidencia—ciendo las garantías los e puñoles la co quia en el territorio culo 5.º de la ley de por todo el tiempo do electoral. Hacienda.—Ree una instancia de lo en los ejercicios pa po de aduanas, r destinos. —En las cartas del Sr. Castelar sob y son muchísimas, con sus amigos, franca sus las agrupacion los hombres de idea SECCION I LOS DOS Cuen Paseándose por un camino (que es donde está clase de continúa crib concibiendo p como los de la con su gratitud En esto, en nuestro amigo y cruzando, un soldado me cómo está el día al segund Sabe V. si tu el actual minis —No sé, mi sigo en mi me de escribir á u esperando ser Mientras tanto de donde sacat

Visita de hospital y provisiones, segundo capitan de Antillas. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas. Comunicado: el comandante secretario, B. Millan.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Catalina. SANTO DE MAÑANA.—San Victoriano.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.

Observaciones del día 21 de marzo de 1879 a las nueve de la mañana.

Table with 5 columns: Barometro reducido a 760 milímetros, Termómetro reducido a 100 centígrados, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Brumoso. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

CORREO DE MADRID.

20 marzo.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto restableciendo las garantías que reconoce a todos los españoles la constitucion de la monarquía en el territorio designado en el artículo 5.º de la ley de 10 de enero de 1877 y por todo el tiempo a que alcanza el periodo electoral.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia de los opositores aprobados en los ejercicios para el ingreso en el cuerpo de aduanas, relativa a provision de destinos.

En las cartas que estos dias escribe el Sr. Castelar sobre asuntos electorales, y son muchísimas, aconseja, según dicen sus amigos, franca y cordial inteligencia con las agrupaciones opuestas, y nunca con los hombres de ideas antipáticas, aun cuando...

SECCION RECREATIVA.

LOS DOS CESANTES.

Cuentecillo.

Paseándose un cesante por un camino desierto, (que es donde pasan el rato esta clase de sujetos, caminando en silencio, concibiendo pensamientos como los de la lechera con su gorrina y sus hievos.

En esto, encontró a D. Claudio nuestro amigo D. Cresencio; y cruzándose, entre ambos un saludo muy atento, ¿cómo está el negocio, amigo? dijo al segundo el primero.

—No sé, amigo, nada; sigo en mi incesante empeño de escribir a mis amigos, esperando ser repuesto. Mientras tanto, ya no sé de donde sacar dinero.

do su alianza pudiera favorecer a los candidatos posibilistas.

Segun informes autorizados, el capitán general de Filipinas, Sr. D. Domingo Moriones, continuará en su puesto hasta cumplir el tiempo reglamentario que será a fines de enero del año próximo.

El directorio del partido constitucional designará en breve a los ex-diputados y senadores que habrán de componer las comisiones regionales que entenderán directamente en todo lo relativo a la próxima lucha electoral.

Pasan de 1000 recomendaciones las que se han hecho al presidente del Consejo de ministros pidiendo destinos.

Refiere un periódico que en la conferencia que tuvo el general Salamanca con el presidente del Consejo, manifestó e primero que tenía el propósito de reproducir y esplanar en las próximas cortes, si llega a salir diputado por cualquiera de los tres distritos en que le presenta sus amigos, las interpelaciones que tenía anunciadas sobre asuntos de Cuba, con cuyo motivo tendría que censurar ciertos actos del presidente del Consejo, como gobernador general que fué de la isla, y que como pensaba atacarle, frente a frente, en el Parlamento, ya que ay a le veía personalmente, siquiera fuese para asuntos oficiales, no creía digno de su posición ocultarle su resuelta actitud; a todo lo cual parece que contestó el general Martínez Campos que estaba dispuesto a defender en el Parlamento su conducta como general en jefe primero y gobernador superior capitan general más tarde de la isla de Cuba.

Con este motivo recuerda el colega el arranque que en cierta ocasión tuvo el general O'Donnell, siendo presidente del Consejo, cuando otro militar le anunció que tenía el propósito de acusarle en las cortes con motivo de unas medidas político-militares.

«General,—le dijo—desde ahora mismo sois el único candidato que apoyará el ministro de la Guerra.»

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 20 de marzo 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El manifiesto de los constitucionales aprobado ayer por el comité directivo, ha

sido publicado esta mañana por los periódicos del partido. Los puntos capitales de este documento consisten en que el partido acudirá a las elecciones, en que celebrará alianza con otros partidos liberales en aquellos distritos donde las circunstancias lo permitan y en que no tiene esperanzas en el triunfo.

Todo ello resultará cierto, y es probable que si los constitucionales no cuentan en algunos distritos con la benevolencia de esa red oficial de que se quejan y quieren apelar solo a la fuerza numérica de sus partidarios tengan en las futuras cortes mémos representación que en las pasadas. No sucederá esto por culpa del gobierno, sino por la fudole del cuerpo electoral y por las circunstancias políticas y las costumbres públicas en nuestra patria.

Si los constitucionales fueran poder tendrían plétora de amigos políticos, pero hace cuatro años que son oposición y entre los que por necesidad se han unido al partido dominante ó por despecho se han ido a partidos más avanzados sus huestes han disminuido considerablemente.

Ha llamado la atención que el duque de la Torre no firme el manifiesto de los constitucionales, excusándose la falta de esta firma por la circunstancia de estar fuera de Madrid el general Serrano.

Esta circunstancia no hubiera sido óbáculo a la firma, porque de querer ponerla el duque de la Torre hubiese autorizado a cualquiera de sus compañeros de directorio ó comité para que lo firmase a su nombre y de querer conocer el documento antes de su publicacion y aun de su firma de seguro se le hubiera remitido copia al sitio donde se encuentra retardando por tres ó cuatro dias la publicacion.

Hace tiempo que el duque de la Torre no quiere tomar parte activa en los hechos del partido constitucional. Cuando se ha visto obligado a hacer alguna declaracion se ha limitado a decir que apoyará un ministerio presidido por el Sr. Sagasta, pero en ningún caso ha prometido él presidir un gabinete.

Hay quien supone que esta actitud del duque de la Torre nace de su creencia de que habiendo sido regente, el cargo de presidente del Consejo es inferior a su categoría, y hay quien cree que no quiere comprometerse en favor de la política de ningún partido para aprovechar con mayor desembarazo las circunstancias que pudieran sobrevenir.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que no consta en ninguna parte su consentimiento para formar parte del comité directivo de los constitucionales y que su

y que la de Dios es Cristo ha de venir sin remedio.

Verá V. como se esconden huyendo del tiroten, los que han engordado tanto como están flacos los nuestros: verá V.... voto a cien bombas....

—¿Qué hemos de ver, majaderol! ¿Qué hemos de ver! ¡desdichadol! (le interrumpió D. Cresencio.) Mientras la nave no cambia del que llevan timonero, esta nave desgraciada irá a merced de los vientos.

Demétrio de Astorza.

Una cierta dama valenciana, muy sabida tenía una falta, y era que a veces solía hablar más de lo que fuera menester. Un día, estando en un baile le dió un desmayo y fueron corriendo a buscar a su marido, diciéndole que su mujer estaba sin habla; el cual, como lo oyese, contestó:

—Déjala estar, que si eso dura será la mejor muger del mundo.

firma no aparece al pié del manifiesto. No a todos los demócratas reformistas ha parecido bien la determinacion del retraimiento tomada por los gefes de dicho partido, y si algunos tienen seguridad de triunfar en las elecciones se presentarán candidatos.

ULTIMA HORA.

Madrid 21.

Todos los ex-ministros radicales se manifiestan contrarios al retraimiento.

Los moderados históricos confían en que reunirán 30 diputados.

Hay gran animacion electoral.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

Washington, 20.

Se ha presentado al senado un proyecto de ley aboliendo las incompatibilidades políticas.

Kingston (Jamaica), 20.

Ha ocurrido un terrible choque entre los buques de vapor Bolivar Miguel de Haiti.

Este último se ha ido a pique en el acto, pereciendo ahogadas 60 personas de su tripulacion y pasaje.

Berlin 20.

Se cree que serán aprobados por el Parlamento alemán los proyectos en sentido proteccionista anunciados por el principe de Bismark.

Paris 20.

En el consejo de hoy serán acordados algunos indultos más de sentenciados por los sucesos de la Commune.

PENSAMIENTO.—La muerte hiela al que ha dejado de existir, y enciende el fuego de la discordia entre los parientes del finado. Esto ultimo no sucede nunca si el muerto es verdaderamente pobre.

Solucion a la charada: TO-LE-DO.

CHARADA.

Una dos el milltar usó los dias de fiesta, como cuatro dos brillante en todas las guardias lleva. Tercia primera reclama cualquier maestro de escuela, mas para estos infelices el tres cuatro tarde llega. En un dos cuatro la Luna, cuando la hace, siempre riela; y el todo es un animal de feisima apariencia.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 58, bajos.

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fabricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

- Balanzas y romanas de todas clases.
- Pesas y medias antiguas y del sistema métrico.
- Arcas de hierro para guardar valores.
- Prensas para copiar cartas.
- Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.
- Construcción de máquinas y trabajos de hierro.
- Fundición de hierro.

GUILLELMO MALABOUCHE,
CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11
VALENCIA.

AL BELLO SEXO DE CASTELLÓN.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores a cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol a los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta embolvarse con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellón, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Eumedio, número 72.

KRAMERINA.

ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE

J. MEIFREN,

PROFESOR DENTISTA

Sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela; la opinión de la *Independencia Médica* del 1.º de diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito Central, en casa el inventor, calle Fernando VII, 16, Barcelona.—En Castellón, D. Pascual Sales, calle Zapateros, quincallería.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellón, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Útilísimo en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que puede tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable á impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifón grande. 0,35 peseta.
En consumo diario. 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. 2,50 peseta.
Devolviendo el casco. 2,25 »

GABINETE OFTALMICO

del Dr. N. Forés,
CALLE DE ASARAU, 18, CASTELLÓN.

Consulta particular diaria, de 2 á 3 de la tarde.

HONORARIOS.	MINIMUM	MAXIMUM
	Pesetas.	Pesetas.
Primera visita en el gabinete.	2'50	10
Las demás en el mismo; cada una.	1	5
Primera visita á domicilio en esta capital.	5	20
Las demás " " " cada una.	2	10
Visita en horas extraordinarias á domicilio en esta capital.	10	40
Reconocimiento en el gabinete á la luz oblicua.	4	15
Id. id. id. al oftalmoscopio.	5	20
Id. á domicilio en esta capital á la luz oblicua.	5	20
Id. id. id. al oftalmoscopio.	10	40

Consultas, operaciones y visitas fuera de la capital, honorarios según las circunstancias, á juicio del Profesor.

Consulta pública, todos los días no festivos de 11 á 12 de la mañana.

BOTICA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE D. RAMON BARRACHINA,

Calle de Zapateros, n.º 18, Castellón de la Plana.

Gran depósito de braqueros de goma y gamuza para niño; de gamuza ordinaria, entrefinos, Cremaller, cric ó gata, anatómicos, con llave finos, sencillos y dobles para hombre, desde 18 rs. hasta 120 rs. uno.

Braqueros sin muelle sistema Ragnal, fajas hipogástricas para señoras embarazadas y recién paridas, cinturones umbilicales para niño y hombre, de todos sistemas, lumbos y precuos.

Gran surtido de lavativas de los sistemas más acreditados, cuenta-gotas, pulverizadores, sondas, cánulas vaginales, pesarios, geringuillas para la uretra, nariz, oídos y matriz y varios aparatos quirúrgicos de los sistemas más acreditados, á precios económicos.

Azufre líquido volcanizado del Dr. Terrades, preparación especial del azufre, utilísimo para combatir las enfermedades de la piel y los herpes, pudiéndose preparar con él excelentes aguas sulfúreas.

Jarabes y vino de quina con iodo y protocloruro de hierro, preparación especial de Barrachina, fundada en las doctrinas del Dr. Rabuteau; son el mejor tónico reconstituyente, de gran eficacia para combatir los escrófulas y el raquitismo.

Tubos de iodo de etilo, del Dr. Aliño, contra el asma.

Caramelos pectorales de Barrachina, muy acreditados para combatir la tos nerviosa y de constipado.

Depósito de las especialidades más acreditadas tanto nacionales como extranjeras.

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE.

CALLE DE CAMPOAMOR, 24, PRINCIPAL.

Este centro celebrará dos sesiones semanales para la propagación de linfa vacuna.

Los pedidos de tubos y cristales serán servidos con puntualidad.

El pago es anticipado, y los gastos de remisión de cuenta del comprador.

Los pedidos y reclamaciones á D. José Cazador, Campoamor, 24, principal.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la exposición de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Colicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicas que entran en la composición del amargo como grato y poderoso agente estomacal.—Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.º, Barcelona.

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso á 18 reales arroba.

AÑO IV

INTE

CAÑA

Los que d
de azúcar par
dirigirse al er
dad, calle del
siendo el pre
ba valencian
en el acto su
reales 25 cént
su valor á la
siguiente año

Manifiesto del p

A los comités

—Reunida la jun
constitucional, co
res y diputados d
determinar la lin
seguir en estas
acordó, despues
examen, indicar
conveniencia de
ma contienda ele
los casos, el conc
mentos liberales u
trapeso á la esten
trativa, que en un
ciencia de la nac
comicios la libert
ahoga ó degrada s
les manifestacion

Resuelto este i
forma que exige
de fijar oportunam
tros amigos, dent
que el real decreto
el cual no dá tiem
sultas ni dilacion
ya misión ha err
derecho, creyó lie
disolverse, de resi
directorio que tuvi
cion del partido du
lamentario, design
para constituirlo
Torre, que se encu
demás que abajo fi

No demostrarían
que ha despertado
más de afecto y con
tros compañeros,
resignacion, porq
críticos, pero con
en las horas de d
que el deber impon
escatiman, ni se ap
que envidiable inv
han honrado, Fiel
opiniones y sentim
en la última reunió
y ejecutores de su

óspresada, nos dirij
ligionarios, en virtu
tades que hemos re
lés que, sobreponié
que recientes desen
sar en sus ánimos,
intervengan una ve
igual á que se los ll
Nunca estaría r
tratamiento que en es
constitucional aten
realidad de los hecho
riencias no hubies